CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE DESARROLLO QUE PERMITAN EVOLUCIONAR LA WEB DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA". EXPEDIENTE nº 2015 01000001.

ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 4 DE MARZO DE 2015

Reunidos Don Carlos Suan Mejías, Don Manuel Moreno Montesino y Don Manuel De Mora Gutiérrez, constituidos como órgano gestor del contrato (cláusula 10ª del PCAP), para proceder al estudio de los informes técnicos de las propuestas presentadas, elaborados por la Comisión técnica, y elevar propuesta de adjudicación del contrato, se acuerda lo siguiente:

1º Con fecha 27 de febrero de 2015, la Comisión técnica, designada al efecto, eleva informe de las propuestas presentadas, resultando las siguientes puntuaciones:

Ítem	% máximo	Criterios globales		SAGA	Eurome-dia/Splendor
Precio ofertado	25%	Proporcionalidad en el precio	25%	0,00	25,00
Formación	10%	Número de horas de formación >=10	10%	3,66	10,00
Plan de implantación	25%	Asistencia técnica >=15	25%	19,44	25,00
Planificación del trabajo	25%	Planificación	25%	25,00	10,00
Propuesta de diseño	15%	Propuesta	15%	5,00	15,00
		Totales en %		53,10	85,00

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, se procede a invitar a ambas empresas para que presenten una segunda oferta que mejore a la primera en los aspectos que son objeto de negociación, disponiendo hasta las 14:00 horas del día 3 de marzo de 2015 para su presentación en el Registro general de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

2º Con fecha 04 de marzo de 2015, la Comisión técnica, designada al efecto, eleva informe de las nuevas ofertas presentadas en fase de negociación, resultando las siguientes puntuaciones:

Ítem	% máximo	Criterios globales		SAGA	Eurome-dia/Splendor
Precio ofertado	25%	Proporcionalidad en el precio	25%	25,00	0,00
Formación	10%	Número de horas de formación >=10	10%	3,66	10,00
Plan de implantación	25%	Asistencia técnica >=15	25%	8,01	25,00
Planificación del trabajo	25%	Planificación	25%	25,00	25,00
Propuesta de diseño	15%	Propuesta	15%	5,00	15,00
		Totales en %		66,67	75,00

3º.- Vista la nueva valoración realizada por la comisión técnica, el órgano gestor del contrato acuerda lo siguiente:

1.- Comunicar las nuevas puntuaciones obtenidas a los dos candidatos que han sido invitados a presentar una nueva proposición.

2.- Requerir al licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para que presente la documentación que se detalla en la cláusula 11 del PCAP.

3.- Elevar al órgano de contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía propuesta de adjudicación a favor de la UTE Euromedia Comunicación / Splendor Comunicación por considerar que la oferta presentada es la económicamente más ventajosa, por importe de 12.644,50 €, IVA incluido.

En Sevilla, 4 de marzo de 2015